

La fecha de muerte en los epitafios cristianos en verso [1]

Concepción Fernández Martínez

Universidad de Sevilla

1. En la ya clásica colección de epígrafes latinos versificados editada por Bücheler y Lommatzsch, respectivamente en 1897 y 1926 [2], con 2299 poemas de variada índole y, en su mayor parte, de autoría desconocida, el 75% de estas composiciones [3] son funerarias o sepulcrales.

El género del epitafio en el mundo romano había llegado a adquirir un notable desarrollo literario [4] que había arrancado desde la simple mención del nombre del difunto hasta llegar a convertirse en un auténtico elogio fúnebre versificado —en no pocas ocasiones de elevada calidad literaria— que debía combinar en armonía los difíciles elementos denotativos [5] (es decir, los más puramente biográficos como el nombre, la filiación, la profesión, la edad y fecha de la muerte, etc.) con aquellos otros connotativos que habían sido tomados en buena medida de la tradición epigramática griega (la *mors immatura*, el *carpe diem*, etc.) y que contribuyeron de forma decisiva a su carácter indudablemente literario.

2. Sobre los esfuerzos que empeñaron estos poetas desconocidos y, en general, poco profesionales, para incluir en los artificiosos metros latinos la difícil y prosaica indicación de la edad, ya habíamos hablado con detalle en el reciente Seminario sobre Métrica Latina organizado por la Universidad de Granada [6]. Encontrábamos entonces, en un buen número de poemas, cómo esta tópica expresión de la edad empezaba a mezclarse, en los epígrafes cristianos, con la no menos árida y prosaica indicación de la fecha exacta de la muerte o, en todo caso, del día del enterramiento (*depositio*), que, salvo excepciones, solía coincidir con el anterior [7].

Detallaremos, pues, en este trabajo —que se ofrece como complemento del anterior sobre la edad— las circunstancias precisas en que comenzó a introducirse este segmento biográfico en la tradición del epitafio latino, a saber: la nueva tipología cristiana, su mención en el interior del verso o en la *subscriptio* en prosa, las variantes sintácticas de sus expresiones, su intencionalidad más o menos literaria, la indiscutible preferencia por determinados esquemas métricos, y su difícil ajuste en el interior de los mismos, la frecuencia de poemas datados, etc.

Pero también en este trabajo, como en el ya mencionado sobre la indicación de la edad, nuestra mirada va a centrarse sobre todo en la poco estudiada cuestión del «significante» de la datación, es decir, en la valoración absoluta y relativa de los datos numéricos exactos, en la distinción de los epitafios que recurren a la prosa y los que se atreven a incluirla en el verso, con mayor o menor acierto, y en su expresión, en fin, más o menos lineal o metafórica, tanto en verso como en prosa.

3. Veamos, pues, las conclusiones que pueden llegar a extraerse tras el detallado recuento y clasificación del material sometido a estudio.

3.1. Son 145 epitafios los que consignan la fecha de muerte, presentando una característica común que no podemos pasar de largo: todos estos poemas, sin excepción, son cristianos; lo cual nos obliga a detenernos y ofrecer algunas reflexiones al respecto.

Es opinión común el hecho de que los elementos procedentes de la biografía del difunto, van a incrementarse en los epitafios cristianos a costa de los demás [8]. El género ya existente y bien establecido del epitafio se va adaptando lentamente a las nuevas creencias que trae consigo el cristianismo. Durante muchos siglos seguimos encontrando en la nueva epigrafía cristiana la mayor parte de las viejas expresiones y fórmulas paganas [9]; pero poco a poco esas viejas ideas se van modificando y la epigrafía cristiana comienza a crear su propio estilo, configurándose así, frente al tradicional epitafio pagano anónimo y sin fechar, uno cristiano firmado, en muchas ocasiones, por un autor de prestigio y, con no menos frecuencia, fechado con precisión [10]. De hecho, en las ocasiones en que el carácter cristiano o no de una inscripción ofrece serias dudas, la mención de la fecha de la muerte o del día del enterramiento, suele ser un criterio decisivo.

Sabemos, por otra parte, que los epitafios paganos no suelen prodigarse en los detalles biográficos de sus difuntos, pese a ser, en general, mucho más informativos que los griegos [11]. Los paganos, además, como nos recuerda Janssens [12], consideraban el día de la muerte como un hecho lúgubre que no debe recordarse; por lo que en muy pocas ocasiones —en ninguna dentro de esta colección— sus lápidas fúnebres mencionan la fecha de la muerte.

Para los cristianos, sin embargo, la muerte ya no es un mal irreparable cuya mención deba evitarse; más bien, al contrario, para el cristiano, como ya había explicado Le Blant [13], el día de la muerte es el día en que éste ha entrado en la verdadera vida, hasta el punto de que los cristianos recuerdan a sus difuntos según el aniversario de su defunción.

3.2. La mayor parte de estos 145 epitafios que se preocupan por detallarnos la fecha del fallecimiento o la *depositio*, siguen indicándonos además, de acuerdo ya a una costumbre y tipología más bien pagana, la edad del difunto, los años, meses, días y hasta horas que este cristiano llegó a vivir. Son sólo 52 poemas los que omiten tan pagana indicación. Dentro del ya mencionado proceso de adaptación del género a las nuevas creencias impuestas por el cristianismo, se entiende fácilmente que, junto a la novedosa mención del día del fallecimiento, se siga manteniendo durante siglos aquella otra indicación de la edad que le gustaba mencionar al pagano, para quien lo que realmente importaba eran los años vividos.

3.3. Ahora bien, en 122 de estas composiciones, el poeta, anónimo o reconocido, aficionado o profesional, no ha hallado la manera de versificar los detalles de la datación, prefiriendo ofrecer estos datos informativos en una *subscriptio* en prosa.

Si la indicación expresa de la edad, pese a admitir complejos circunloquios matemáticos, disponer del difícil juego literario de los ordinales, multiplicativos o distributivos y echar mano de las más enigmáticas metáforas [14], sólo a duras penas lograba encajar cuantitativa y rítmicamente en los esquemas métricos latinos, era de esperar que la mucho menos versátil datación de la muerte habría de tropezarse con dificultades técnicas prácticamente insalvables.

Estas indicaciones precisas, indispensables pero difíciles de expresar en verso, sobre todo para autores poco experimentados, quedaron relegadas a las inscripciones en prosa que suelen encuadrar con frecuencia a los epitafios métricos y que pueden llegar a alcanzar dimensiones considerables [15]. Gracias a ellas, a la *praescriptio* o a la *subscriptio*, el poema epigráfico puede quedar liberado de sus elementos más áridos y menos poéticos [16].

Estos 122 poemas que no midieron la fecha de la defunción —salvo un endecasílabo y dos *commatica*— presentan metros dactílicos, bien hexámetros, bien dísticos elegíacos, todos ellos —salvo algún ejemplo muy aislado— de muy buena factura, que habían logrado incluso, en 22 ocasiones, acoplar en sus versos, sin apenas desajustes rítmicos, el tiempo vivido por el difunto. No les ha cabido, por ello, tan prosaico dato como el de la fecha de defunción, que hubiera forzado los esquemas hasta el punto de causarle a la métrica algunos daños irreparables o los hubiera obligado a ridículos y preciosistas retruécanos.

Los autores, sin embargo, en estos casos expertos conocedores de las reglas de la métrica latina, prefirieron reservar la datación, así como otros elementos meramente informativos, para el *titulus* en prosa; y lograron transmitirnos, en la mayor parte de los casos, epitafios como el 675:

Pērpētūām sēdēm nūtrītōr pōssīdēs īpsē
hīc mēritūs finēm, māgnīs dēfūctē pēriclīs,
hīc rēquīēm fēlīx sūmīs cōgēntībūs ānnīs

[17]

compuesto a base de hexámetros cuantitativos, sin deslices prosódicos, pese a tratarse del año 392 y recurriendo a la siguiente *subscriptio* en prosa, donde se detallan con la precisión necesaria los mencionados elementos denotativos:

Hic positus papas Antimio qui uixit annis LXX, depositus domino nostro Arcadio II et Fl. Rufino uu.cc ss. nonas Nobembr.

3.3.1. Estas dataciones en prosa, como veremos que ocurrirá con las en verso, ofrecen muy pocas posibilidades de desarrollo literario y no van más allá de la simple repetición objetiva de determinadas expresiones formularias —como veremos en el somero repaso de las mismas que haremos a continuación—, presentándonos muy pocas variantes sintácticas y/o de contenido.

De hecho, casi sistemáticamente se menciona el consulado, como hemos visto en el ya citado CLE 675 y como podemos ver en 108 de las 145 *subscriptioes* que estamos sometiendo a estudio. Así, por ejemplo, en 649: [...] *Sept. Eusebio et Ypatio cos.* (año 359); 713: [...] *p(ost) c(onsulatum) Basilii* [...] (año 558); 858: [...] *Ian. Fl. Stilicone con[s.]* (año 400); 1357: [...] *con(sulatu) Festi et M[arcioni]* (año 472); 1847:

[...] *consule Constantio u.c. III* [...] (año 420); 2117: [...] *post cons. dd. nn. Honorio* (año 423).

Esta indicación cronológica responde a una antiquísima tradición de las inscripciones cristianas que había comenzado a usarse desde comienzos del siglo III y que fue extendiéndose hasta el V-VI [18].

En 14 de estos poemas datados con la fecha consular, se introduce además la indicción, compleja indicación cronológica que desde tiempos de Diocleciano se había aplicado a un impuesto anual, que más adelante había servido para datar años financieros y que comenzó a utilizarse para la cronología bizantina y occidental hasta la desmembración del imperio romano [19]. Así, por ejemplo, en 694: [...] *p(ost) c(ons) Symmachi u.c. indictione X* (año 487); 716: [...] *et VI p(ost) c(onsulatum) Basil(ii) Iunior u.c.c. ann(o) XII regn. Domni Cheldeberti regi(s) indict. quinta* (año 558); 1350: [...] *Mariniano et Asclepiodoto uu.cc. cons. ind. VII* (año 412), etc.

La indicción, combinada o no con menciones al papa, etc., fija la cronología de otros diez epitafios, en general bastante tardíos. Así, por ejemplo, en 726: *dep(ositus) id. Mart. ind. VI temp. d(omi)ni Hadriani papae* (año 783); 1401: [...] *dep(osita) III non. Sept. ind* [...] (mediados del s. VI); 1407: *obiit in pace VIII id. Octobris ind(ictione) XIII* (siglo VI).

Los epitafios redactados en Hispania recurren, en no pocas ocasiones, a la datación con la ‘era’, datación típicamente española, de origen no esclarecido [20] y cuyo año de partida es el 38 a. C. Tal, por ejemplo, en 718: *requi[euit] in pace sub d. XI [kal.] Februar. er(a) DCXXXI* (año 593); 720: *obiit in p(ace) d. V id. Mart. era DCLXVIII* (año 630) [21].

También tuvieron su datación particular los epitafios procedentes de África, esta vez según el *anno prouinciae*, que tomaba como punto de partida el mes de enero del año 40 d. C. [22]. Así en 687: *precessit die X kal. Sept. (anno) pr(ouincia) CCCC I* (i.e. 440 d. C.); 1830: *(anno) pr(ouincia) CCLXXVI* (i.e. 315 d. C.), etc.

Alguna datación concretada en la persona del *imperator* en cuestión, como en 1516: *XII kl. Septembris Zenone imperatore* (alrededor del año 479), limitándose el resto a una imprecisa indicación, según la costumbre tradicional del calendario romano: Así en 736: [...] *dep(osita) VIII id. Octob.*, o en 919: *d(e)dicatu d. XII k. Febru.*, etc.

Los ejemplos ofrecidos de las distintas tipologías a que dio lugar la indicación de la fecha de la muerte o la *depositio*, bastan para ilustrarnos cómo estos autores de poesía en soporte alternativo, entendieron que la *praescriptio* o la *subscriptio* en prosa no eran lugares para el desahogo o lucimiento literario, reservándose toda su pericia y saberes prosódicos para el mucho más trabajado elogio en verso.

3.4. Tales conclusiones no pueden hacernos olvidar, sin embargo, que en 23 ocasiones este elemento tan indiscutiblemente denotativo, informativo y prosaico, trató de insertarse —como veremos, con resultados muy poco lucidos— en el cuerpo versificado del poema.

3.4.1. Sólo 6 de estos esforzados poemas no pueden valorarse en nuestro trabajo, bien porque se trate de *polymetra*, nombre que le sirvió a Bücheler para agrupar una serie de composiciones métricas irregulares y que parecen haber sido construidas de acuerdo a un proceso «de acomodación «de retazos tomados de aquí y de allá» [23]; bien porque se trate de *commatica*, es decir, inscripciones en cuyo texto podrían llegar a rastrearse *commata*, fragmentos poéticos que el autor toma de otras inscripciones o que él mismo logra crear, a medio camino entre la prosa y la poesía y cuya intencionalidad métrica resulta, cuando menos, dudosa [24].

3.4.2. Los 17 restantes presentan metros dactílicos, más concretamente hexámetros, salvo en tres ocasiones en que podemos leer dísticos elegíacos.

El carácter inapelablemente concreto de la datación de la muerte (cómo no iban a detallarse el día, el mes, la indicción o la era, el consulado o el *anno prouvinciae*...), hace que su mención resulte problemática desde el punto de vista métrico en todos los epitafios menos en uno. Se trata del poema 660, un epitafio cristiano, procedente del Lacio, del año 335:

*Trīstīs Ānāstāsīō Cōns[ītāntiā cārmiñā scribīt
cōniūnx, quī hūcēm t[ēnēbrīs mūtāuīt āmārīs.
uītā quātēr dēnīs ēt q[uīnque ānnīs fūīt, ēhēu
quām cītō prāerēpt[ūs dīlēctae iūxōrīs āmōrī,
lētūs duōdēcīmūm [cūm Iāmūs sūmērēt ōrtūm,
cōndītūs Ārbītīō cō[nsul cūm dūcērēt ānnūm.* [25]

El poema, ajustado cuantitativamente en todos sus versos [26], logra encajar sin descuido nada menos que el mes, el día y el año del consulado de Arbitión.

No pocos de los 16 restantes poemas que no recurren a la *subscriptio* en prosa para fechar la inscripción, redactan esta difícil mención fuera totalmente del esquema métrico, sin que pueda llegar a adivinarse siquiera una cierta intencionalidad métrica [27]. Así, por ejemplo, en 696, un epitafio cristiano del año 506, no exento de problemas prosódicos y desajustes cuantitativos, que reserva para un supuesto verso final la indicación de la fecha de muerte:

Et cupit dignis diu seruire cineribus.

Nomen dulce, lector, si forte defunctae requires,

A capite per litteras deorsum [p]ellegendo cognoscis.

*ter denos uitae aeu[o i]am duxerat annos,
cum pia iubente deo anima migravit ad astra
die V kal. Nouemb. Messala u(iro) c(larissimo) cons [28].*

Apenas una cierta intención métrica, que sólo acaba por cumplirse a medias, o que fracasa al tratar de introducir la datación, se atisba en los 8 poemas que nos restan [29]; la calidad literaria de los cuales y su grado de acomodación a los esquemas métricos, oscila entre el 711, en el que sólo se rastrea, como vemos, alguna que otra secuencia propia del hexámetro [30]:

*Hīc iunctāe sāepulchrīs iācēt Mārīā uēnērābelīs
rēlīgīōne ēt ēiūs Ēugēnīā nēptēs.
sēd Mārīā lōngūm uītāe cūrsum cētēnō cōnsolē dūxīt
ōbīt d. īdūs Iāmiārīās.
Ēugēnīā XVIII ānnōs hābēns iūuētātīs flōrem āmīsīt dūrāe uīōlīntīā mōrtīs.
ōbīt d. III kalēndās Iāmiārīās XII p.c. Iūstīni īndīctīōnē prīmā³¹.*

[31].

y el 719, tampoco exente de problemas [32]:

*Hīc iacit Iohānnēs pēccātūr ēt īndīgnūs prēsbitēr.
 ēplēto ānnōrūm cīrculō quīntō
 hūnc sībī sēpūlchrūm Iohānnīs cōndērē iūssīt
 Mārcēllīnō suō prō cōsulē nātō
 gērmānō prāesēntē sīmul cūctōsquē nēpōtēs.
 ōrnāuīt tūmolūm mēntē fīdēlī dēfūctūs,
 āccēsīt ōbsīs unā cūm cōniūgē nātīs
 Ānāstāsīt sēruāns rēuērēndā līmīnā sānctī.
 tērtiō pōst dēcīmum Āugūstī nūmērō mēnsīs
 īndīctiōnē II prāefīnīuīt sāecūlī dīēm .*

[33].

Pero frente a aquellos 122 poemas que, precisamente por estar compuestos en metros dactílicos bien ajustados, no quisieron alterar el ritmo de los esquemas métricos latinos y aplazaron deliberadamente su expresión hasta la *subscriptio* en prosa, este grupo de epitafios, mucho menos respetuoso con las normas prosódicas y métricas, que mezclaba sin pudor esquemas acentuativos y cuantitativos en el mismo verso o daba muestras palpables de escasa sensibilidad a la cantidad vocálica latina, alterando incluso el consabido número de pies del hexámetro, no tuvo ningún reparo en incluir, sin ningún alarde compositivo, la mención de la fecha de la muerte.

Pocas concesiones, pues, en todos ellos, a las divagaciones literarias que sí habíamos encontrado en la expresión de la edad y una linealidad expositiva similar a la registrada en las que reservaron la datación para la *subscriptio* en prosa. De tal modo que también ahora, en la mayor parte de los casos, se recurre al consulado [34] (como en el ya citado 660); 6 epitafios hispanos concretan la era [35], como en 721, 11: *era sescentesima et octagensima id gestum memento* (es decir, en el año 642); 4 la indicción [36], como en 719, 9-10 (ya citados más arriba); o la simple explicitación del día y el mes de acuerdo a la tradición del calendario romano, como en los 6 restantes [37].

Sin variaciones sintácticas, como se ve, con respecto a las expresión de esta misma indicación en las *subscriptions* en prosa, recurriendo más bien a la reiteración de las mismas fórmulas repetitivas.

4. Ofrecemos a modo de recapitulación final el cuadro que resume los datos numéricos del material datado que venimos sometiendo a estudio.

TOTAL	FECHA DE MUERTE O <i>DEPOSITIO</i>					
	EN LA <i>SUBSCRIPTIO</i>			EN EL VERSO		
	DÁCTIL.	ENDEC.	COMM.	DÁCTILOS	<i>POLYM.</i>	COMM.

				BIEN	REG	MAL		
				1	8	8		
	119	1	2	17			1	5
145	122			23				

5. Conclusiones.

La observación detallada de los 145 epitafios cristianos que, de acuerdo a las nuevas creencias respecto a la vida y la muerte, introducen el elemento biográfico de la fecha de defunción, nos permite extraer las siguientes conclusiones.

5.1. Cuanta mayor calidad literaria y dominio de los artificios de la métrica presente el poema en cuestión, con tanta mayor frecuencia la mención de la fecha de muerte o la *depositio* se verá relegada a la *subscriptio* en prosa. Sólo así los rígidos esquemas de la métrica latina no se verán forzados ni violentados por la introducción de elementos poco o nada poéticos.

5.2. No nos cabe ninguna duda de que la *subscriptio* no fue nunca un lugar adecuado para los circunloquios o las divagaciones literarias, limitándose a enumerar de modo aséptico y convencional esos molestos elementos denotativos que tan reñidos estaban con las rigurosas técnicas de la métrica latina.

5.3. La mención de la fecha en el seno del verso, además de significativamente escasa, resulta siempre problemática (sólo un poema había logrado incluirla sin tacha), a diferencia de lo que vimos que ocurría con la indicación de la edad, que daba lugar en muchas ocasiones a notables recursos literarios que llegaban a poner en duda el carácter formular o imitativo que suele achacarse a este tipo de composiciones epigráficas.

5.4. Por último, la sintaxis de las expresiones que sirven para indicar la fecha de defunción o enterramiento (indicción, era, consulado, *anno prouinciae*, etc.) es exactamente la misma tanto si el dato se introduce en el verso como si se relega para la *subscriptio* en prosa. Lo que nos confirma, una vez más, el carácter meramente informativo y nada literario de esta datación.

NOTAS:

[1] Este trabajo se ha beneficiado de una PB 96-1188 de la DGCYT del MEC, a la que pertenece su firmante. Quede por escrito mi agradecimiento a la Profesora Rocío Carande, de la Universidad de Sevilla, por sus valiosas precisiones métricas. Esta versión del trabajo se publica en versión electrónica. Otra versión, con algunas variantes, se publicará en papel en la revista italiana *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*.

[2] F. Bücheler, E. Lommatzsch, *Carmina Latina Epigraphica*, Lipsiae, 1895-1897, 1926.

[3] Téngase en cuenta que el carácter excesivamente fragmentario de muchos de ellos no permite su asignación certera a cualquiera de los tipos conocidos: monumentales, sepulcrales, etc.; por lo que la cantidad mencionada es sólo aproximada.

[4] R. Cagnat, *Cours d'épigraphie latine*, París, 1890, págs. 244-245.

[5] P. Colafrancesco, «Un problema de convivencia: Epigrafía e poesía», *Inuigilata Lucernis*, VII-VIII, 1985-1986, págs. 281-289 (véase especialmente pág. 297).

[6] El seminario se desarrolló entre los días 6 y 9 de Mayo del 98 y sus distintos trabajos, que van a ser publicados íntegros, están ya en prensa. La observación de los datos numéricos —absolutos y porcentuales— que ofrecíamos en él, nos permitió extraer conclusiones interesantes, como por ejemplo, la notoria ausencia del septenario trocaico; sin duda el tono chistoso o irreverente que había adquirido a través de las canciones populares de los soldados de César, lo alejaría de la sobriedad del epigrama funerario. Abundante era la presencia del hexámetro y del dístico elegíaco, que abandonaban en general las tradicionales fórmulas prosaicas como *uixit annos*, sustituyendo las cifras y expresiones formularias por metáforas y rodeos literarios que solían encajar a la perfección con los esquemas métricos dactílicos.

[7] J. Janssens, *Vita e morte del cristiano negli epitaffi di Roma anteriori al sec. VII*, Roma, 1981, pág. 278, o G. Sanders, *Lapides Memores*, Faenza, 1991, pág. 112 y E. Galletier, *Étude sur la poésie funéraire romaine*, París, 1922, pág. 102.

[8] S. Mariner, *Inscripciones Hispanas en Verso*, Madrid, 1952, pág. 198.

[9] R. Lattimore, *Themes in greek an latin Epitaphs*, Urbana, 1942, pág. 301.

[10] G. Sanders, *op. cit.*, pág. 79.

[11] Éstos no siempre procedían de tumbas ni se referían a difuntos reales, sino que solían constituir un simple ejercicio literario (cf. M^a. F. del Barrio, «Formas y fórmulas de versificación en las inscripciones sepulcrales latinas», *Actes del IX Simposi Secció Catalana de la SEEC. Treballs en honor de V. Bejarano*, Barcelona, 1988 (véase pág. 55).

[12] J. Janssens, *op. cit.*, pág. 276.

[13] Véase S. Mariner, *op. cit.*, pág. 199 y J. Janssens, *op. cit.*, pág. 277.

[14] Así lo mostrábamos en el ya citado trabajo que presentamos en Granada, del que seleccionamos ahora algunos hexámetros significativos: *ter denos geminans transcendit cursibus annos* (CLE 778, 7), *quam [cum] post decimum rapuit mors inuida lustrum* (CLE 1365, 23) y el conseguido enigma que nos plantea el poema 1.111 en su espléndido último dístico (vv. 19-20): *quod meat in stellis Delphin, quod Pegasus ales, / tot mea natales fata dedere mihi.*

[15] E. Galletier, *op. cit.*, pág. 288, pág. Colafrancesco, «a. c.», pág. 285.

[16] E. Galletier, *op. cit.*, pág. 216.

[17] «También tú, maestro, posees una morada eterna; aquí te has ganado el fin, libre de grandes peligros; aquí, feliz, recibes descanso eterno, concluida ya tu vida».

[18] J. Janssens, *op. cit.*, pág. 277.

[19] Sobre su significado más detallado véase *OCD*³, s.u. *indictio* y J. Agustí, P. Voltes y J. Vives, *Manual de cronología español y universal*, Madrid, 1952, pág. 142.

[20] Cf. J. Agustí, P. Voltes y J. Vives, *op. cit.*, pág. 11.

[21] Ycon fórmulas sintácticas similares en 723, 1380 y 1393.

[22] Véase J. W. Kubitschek, «Aera», *REI*, I, 1893, págs. 606-666.

[23] Así los define M. Rodríguez-Pantoja en «Expresiones “amorosas” en la literatura popular latina», en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *Las relaciones humanas en la literatura latina*, Córdoba, 1993, págs. 148-149.

[24] M. Massaro, *op. cit.*, págs. 35-37. En no pocas ocasiones, además, resulta objetivamente difícil distinguir la prosa de estos *commata*. Gamberale, de hecho, propone hablar más bien de prosímetro (hay intencionalidad poética evidente) que de *commatica* (el verso puede ser algo casual). Prosímetro es lo que resulta, por ejemplo, de la colocación de los nombres propios y otros datos biográficos en el seno de algún verso (véase L. Gamberale, «I *Carmina Latina Epigraphica*. Questioni di metodo e di merito», *Rivista di Filologia e di istruzione classica*, 126, 3, 1998, págs. 343-363).

[25] «Constancia, una esposa entristecida [escribió estos versos] para Anastasio, el cual [cambió] la luz de la vida por las [amargas] tinieblas. Cuarenta y [cinco años vivió], ¡ay! cuán rápidamente arrancado del [cariño de tu querida esposa], llorado [cuando el mes de enero llegaba] a su duodécimo [día] y enterrado [en el año] del consulado de Arbitión».

[26] Con una infracción a la norma de Marx en el v. 3, pues la pentemímeres va seguida de monosílabo; infracción, no obstante, atenuada por el hecho de que ese monosílabo va seguido de otro por sinalefa (*quinqu(e)*) o por tratarse de una norma no demasiado rígida; y con un difícil proceleusmático en el v. 5 que se resuelve con la consonantización de *-u-* y el alargamiento de *-o-*.

[27] En concreto: 664, 696, 700, 721, 792, 1.379, 1.392 y 1.426.

[28] «[...] y desea cuidar de sus justas cenizas para siempre. Si quieres conocer, lector, el dulce nombre de la difunta, puedes saberlo leyendo de principio a fin las letras primeras. Ya había vivido durante treinta años cuando su piadosa alma emigró hacia los cielos, por voluntad divina, cinco días antes de las calendas de noviembre, siendo cónsul el ilustrísimo Mesala».

[29] 711, 717, 719, 722, 724, 725, 760 y 795.

[30] El único que parece un hexámetro es el primero, si es que aceptamos que *uenerabilis* pueda medirse con síncope, y teniendo en cuenta el alargamiento de *sae-* y de la final de *Maria*.

[31] «Aquí unidas en estas tumbas yacen María, venerable por su religiosidad y Eugenia, nieta de ésta. María prolongó la larga travesía de su vida hasta el centésimo cónsul y murió en las idus de junio. Eugenia, cuando tenía dieciocho años perdió la flor de su juventud por la violencia de la cruel muerte. Murió tres días antes de las calendas de junio en la primera indicción tras el consulado de Justino» (año 552).

[32] El v. 5 es correcto (con cesura trocaica). De los demás, el 3 muestra el alargamiento de *se-pulchrum* (frecuente en época tardía por falsa etimología); en el 6, se alargan la final de *mente* y la inicial de *fideli*, mientras que se abrevian la final de esta última y la inicial de *defunctus*; en el 7, alargamiento de las finales de *accessit* y *obsis*; el v. 9, admitiendo una consonantización en *tertio*, tiene un hiato en tiempo fuerte con alargamiento de la final de *decimum*, además de que *numero* se mide como una secuencia dactílica en lugar de anapéstica.

[33] «Aquí yace Juan, pecador y presbítero indigno. Tras haber completado un total de cincuenta años, Juan mandó construir este sepulcro para sí durante el proconsulado de su hijo Marcelino, estando presente su hermano a la vez que todos sus descendientes. El difunto preparó esta tumba con espíritu cristiano y la puso junto al venerable templo de san Anastasio para guardarlo como custodio junto con su mujer y sus hijos. El día trece del mes de agosto, en la segunda indicción, concluyó el último día de su vida» (año 599).

[34] Concretamente en 9: 660, 664, 696, 700, 711, 1379, 1561, 2198 y 2206.

[35] 717, 721, 722, 724, 725 y 1.392.

[36] 711, 719, 795 y 1.379.

[37] 760, 792, 1426, 2190, 2197 y 2205.